REVISTA

1859

DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES AEIRNNR

Órgano Oficial de Difusión Cultural de la Asociación de Profesores del Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables de la Universidad Nacional de Loja.

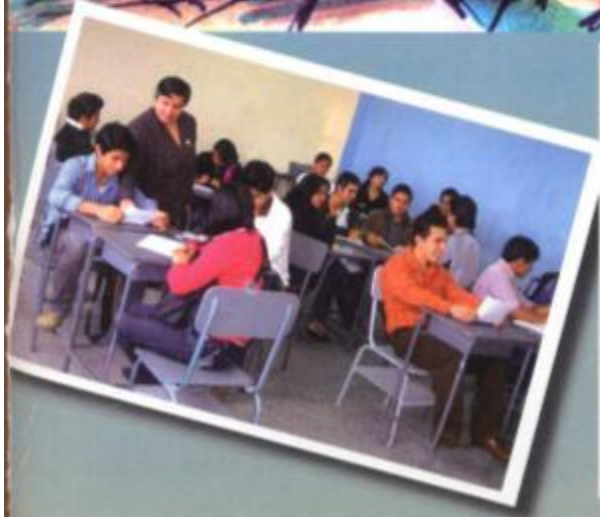

PARTICIPACIÓN SEXTO ENCUENTRO DE CULTURAS

Igualmente, nuestra asociación tuvo una importante participación en el Pregón del VI Encuentro de Culturas organizando actos artísticos con los estudiantes de nuestra Unidad Académica.

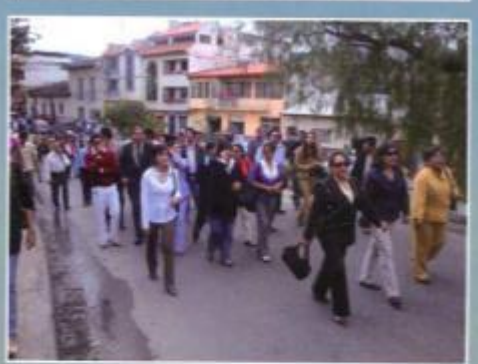

Autoridades Universidad Nacional de Loja

Dr. Gustavo Villacís Rivas
Rector

Dr. Ernesto González Pesantes
VICEPRESIDENTE

Ing. José Ochoa Alfaro
Director del Área de Energía.

Comité Ejecutivo Asociación Profesores

Ing. Aurita Gonzaga F.
PRESIDENTA

Ing. Jaime Larriva Vélez
VICEPRESIDENTE

Ing. Miguel Eras
SECRETARIO

Ing. Ángel Iñiguez
TESORERO

VOCALES
Ing. Jorge Gahona P.
Ing. Armando Salgado
Dr. Vicente Suárez Jaramillo

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL:
Ing. Aurita Gonzaga F.
Dr. Vicente Suárez Jaramillo

http://asoprofesoresaeirnnr.wordpress.com/

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables

ASOCIACIÓN DE PROFESORES

REVISTA DEL AEIRNNR

Director Editorial Universitaria
Lic. Vicente Regalado

Diseño y Diagramación:
Fernando Patricio Castillo
087738010

Portada:
Acuarela, Estuardo Figueroa Castillo.

CONTENIDO

Pág 4

Pág 5

Pág 6

Pág 54

Ambientes del Área de Energía

PRESENTACIÓN

Ing. Aurita Gonzaga Figueroa Mg.Sc
PRESIDENTA APAEIRNNR

El Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales no Renovales, como unidad académica de la Universidad Nacional de Loja se identifica plenamente con la visión y misión institucional, aportando efectivamente al desarrollo de la Región Sur y al país en general, en el criterio científico-técnico del aprovechamiento de estos recursos, con enfoque humanista, de equidad y sostenibilidad ambiental.

Quienes laboramos en calidad de docentes, partiendo de sus lineamientos institucionales entregamos a vuestra consideración la primera publicación de la Revista de la Asociación de Profesores del AEIRNNR; aspiramos poder informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general las fundamentales acciones y campos de carácter académico en los niveles: técnico tecnológico, artesanal, de pregrado, postgrado, en su sólida base científica y en pertinencia con los requisitos tecnológicos de las profesiones; así como valorizar, enriquecer, promocionar y difundir la cultura regional y nacional en su vida social. Aspiramos a que sus contenidos sean de interés.

Expresamos nuestra congratulación por la Acreditación alcanzada por nuestra Universidad Nacional de Loja, por parte del CONEA, el 4 de marzo del presente año, e incentivamos a los docentes y estudiantes a continuar con calidad sus prácticas profesionales y su permanente interés en la investigación científica y tecnológica, priorizando líneas de investigación que contribuyan al desarrollo institucional y a la solución de los grandes problemas nacionales, su gestión de calidad en coordinación con la Comunidad.

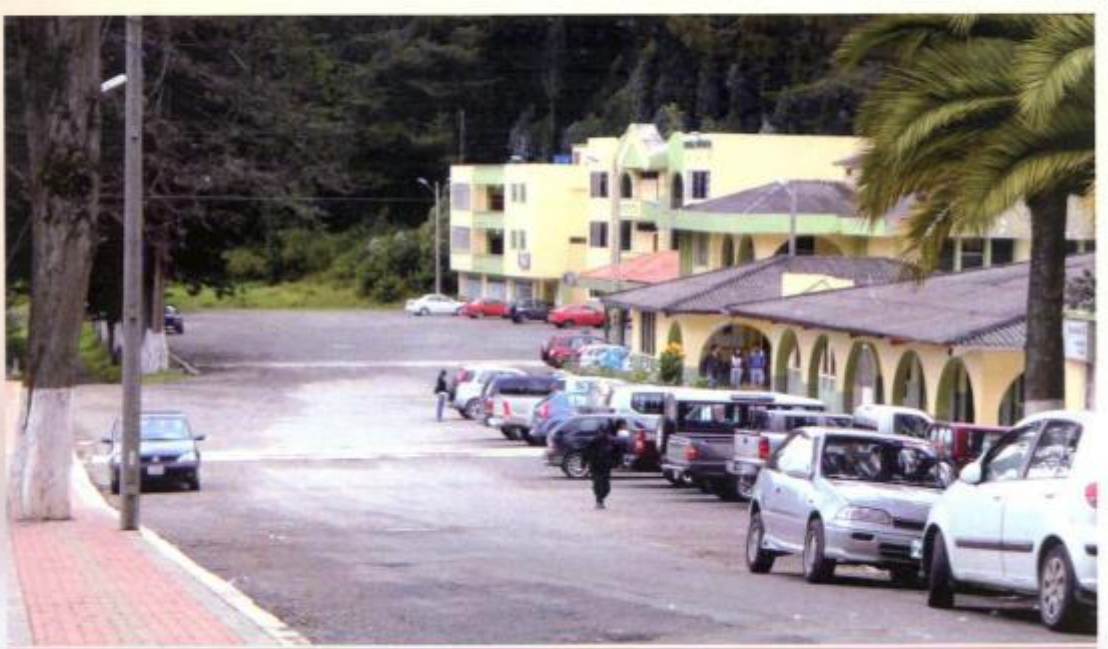

EDITORIAL

LA ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Ing. José Ochoa A.
DIRECTOR DE LA AEIRNNR

"LA ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ES EL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EVIDENCIADA EN LA PERTINENCIA DE SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS"

Nuestra querida ALMA MATER Lojana es en la actualidad un referente académico y de investigación en la Región Sur del Ecuador, merced al trabajo fecundo, dinámico e inteligente de sus diferentes estamentos, lo que se ha traducido en reconocimientos nacionales e internacionales, a través de su historia y de un importante reconocimiento social de sus graduados, egresados y de la comunidad en general.

En momentos en que la sociedad en su conjunto sufre importantes cambios, nuestra universidad es, a no dudarlo una forma de conciencia social que orienta el debate a través de sus ponencias en lo académico-científico- técnico, cultural y deportivo.

Todo lo anteriormente señalado ha permitido que el CONEA, en sesión del 4 de marzo del 2010, resuelva ACREDITAR A LA UNIERSIDAD NACIONAL DE LOJA, lo que debe ser entendido como un reconocimiento a la gestión y al cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Institución que nos prestigia a todos los que hacemos el ALMA MATER Lojana. Que este acontecimiento histórico nos motive a todos a esforzarnos al máximo y comprometernos para que la Universidad Nacional de Loja sea la mejor del país.

EL POSTGRADO EN EL ÁREA DE ENERGÍA, LAS INDUSTRIAS Y LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
Responsable del Nivel de Postgrado AEIRNNR
jorgemunozv@yahoo.com
Docente del AEIRNNR desde febrero de 1988, Magíster en Administración de Empresas (UNL/2005), Master en Energía (USP-Brasil/1996), Ingeniero Eléctrico (U.Cuenca/1985).

El Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables (AEIRNNR) de la Universidad Nacional de Loja forma profesionales en el tercer y cuarto nivel, que contribuyen al aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y no renovables y mineros, como a la promoción del uso eficiente de la energía y la creación de pequeñas y medianas empresas de las industrias metal mecánicas y sistemas informáticos, en condiciones de mayor productividad, equidad y adecuada gestión ambiental, todo esto en concordancia con los planes y programas de investigación, particularmente en cuanto a la caracterización de los recursos naturales no renovables de la región y sus usos potenciales.

En concordancia con estas carreras profesionales de pregrado se articulan los programas de postgrado, lo que permite establecer las líneas de investigación y la vinculación con la colectividad.

El Nivel de Postgrado tiene como MISIÓN "Formar profesionales de cuarto nivel relacionados con el Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables, con reconocimiento nacional, a través de la ejecución de carreras programas con alto contenido científico, técnico, investigativo y social, que fomenten el desarrollo sostenible de la región y el país con elevada capacidad competitiva".

El Nivel de Postgrado esta tratando de consolidarse mediante la implementación de una serie de programas que se encuentran contemplados en el Plan de Formación Especializada 2009 - 2013. Si bien es cierto, en años anteriores existieron varios programas de postgrado desarrollados en el AEIRNNR, éstos fueron el fruto de iniciativas aisladas de autoridades y docentes.

El AEIRNNR ejecutó los siguientes programas de postgrado:

- Diplomado Superior en Gestión Energética: ejecutado por el AEIRNNR durante el 2009, los egresados están realizando la tesis de grado; los docentes procedieron del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.
- Maestría en Telemática: ejecutado bajo convenio con la Universidad de Cuenca, culminado a mediados del 2009, al momento los egresados realizan las tesis de grado.
- Diplomado Tecnologías de Diseño en Electromecánica: (culminado hace aproximadamente tres años).
- Maestría en Construcción Civil y Desarrollo Sustentable mención Vivienda de Interés Social: ejecutado por el AEIRNNR; los docentes procedieron del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de La Habana - Cuba; culminado hace aproximadamente cuatro años; y, los estudiantes en su mayoría están culminando la tesis de grado.

El Nivel de Postgrado, bajo la VISIÓN que dice: "El Nivel de Postgrado del Área de la Energía, las Industrias y los Recursos Naturales No Renovables desarrolla programas carrera de cuarto nivel hasta el grado de Doctor (PhD) con acreditación y reconocimiento nacional por su calidad académica y por sus aportes al conocimiento e investigación científica, promoviendo el desarrollo integral de la persona y contribuyendo de manera creativa a la solución de problemas de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de la población", se encuentra desarrollando al momento el siguiente programa:

1. Maestría en Electromecánica: iniciado en febrero de 2010, con un total de 26 estudiantes, los docentes con grado de Doctor (PhD) provienen en su mayoría del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Cuba.

En base a esta VISIÓN, para el corto plazo y continuando con el Plan de Formación Especializada 2009 – 2013, se tiene previsto los siguientes programas a implementarse:

- **Doctorado en Ciencias Ambientales** (nivel de PhD): programa que se ejecutará en convenio con la Universidad Nacional de Piura, con una duración de 36 meses, modalidad semipresencial, a iniciarse en julio de 2010.
- **Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia:** programa que se ejecutará en convenio con la Universidad de Cuenca, con una duración de 24 meses, modalidad semipresencial, a iniciarse en junio de 2010.
- **Maestría en Gerencia de Sistemas de Información:** programa que se ejecutará en convenio con la Universidad de Cuenca, con una duración de 22 meses, modalidad semipresencial, a iniciarse en julio de 2010.

Adicionalmente, el Nivel de Postgrado se encuentra trabajando en la actualización del proyecto de la Maestría en Construcción Civil y Desarrollo Sustentable Mención Vivienda de Interés Social, esperándose durante el segundo trimestre de 2010, presentar al CONESUP para su revisión y aprobación. El inicio de las actividades académicas del programa se espera para octubre del presente año. El mercado potencial de estudiantes para este programa es amplio si se considera que esta dirigido a los profesionales ingenieros civiles y arquitectos.

Una de las principales amenazas a los programas de postgrado del AEIRNNR es el reducido segmento del mercado constituido por los

estudiantes potenciales. Este número de profesionales con título de tercer nivel en el campo de la ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería geológica y de la misma ingeniería electromecánica, asentados en la ciudad de Loja y el sur del Ecuador, es reducido.

Como consecuencia, los programas de postgrado con mercados potenciales reducidos no pueden solventar (subsidiar) becas para que sean aprovechadas por los docentes de la Universidad Nacional de Loja; siendo necesario en este caso que, la Universidad Nacional de Loja ubique becas de su propio presupuesto para que sus docentes puedan acceder a los programas de cuarto nivel.

Realizando una comparación con otras áreas del conocimiento de la Universidad Nacional de Loja se puede aseverar que debido al limitado número de estudiantes que acceden a los programas de postgrado en el ámbito técnico, éstos cubren apenas los costos de dichos programas.

La situación antes enunciada se ha visto reflejada en varias universidades del Ecuador, para realizar un análisis comparativo se ha tomado entre otras a la Universidad de Cuenca que tiene cierta similitud con la Universidad Nacional de Loja, contemplándose cinco (5) programas de postgrado que estarían en concordancia de conocimientos con el AEIRNNR y que son los siguientes: Maestría en Construcciones, Maestría en Derecho Informático con Mención en Comercio Electrónico, Maestría en Gerencia de Sistemas de Información, Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia y Maestría en Telemática.

En este mismo ámbito la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL tiene seis (6) programas de postgrado relacionados con el AEIRNNR, estos programas son los siguientes: Diplomado Superior de Administración de Sistemas de Telecomunicaciones; Diplomado Superior en Auditoría Informática; Diplomado Superior en Gestión de Comercio Electrónico; Diplomado Superior en Gestión de las Telecomunicaciones; y, Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia.

La Escuela Politécnica Nacional tiene una amplia cantidad de postgrados técnicos alcanzando dieciocho (18) frente al total de setenta y cinco (75), lo que representa el 24%.

Adicionalmente, los estudiantes de los programas de postgrado de las áreas técnicas son muy selectivos en cuanto al nivel de formación o especialización de los docentes, razón por la cual el AEIRNNR ha optado por contratar docentes extranjeros principalmente de nacionalidad cubana con grado de doctor (PhD), ya que los costos de contratación son módicos respecto a otras nacionalidades.

El 46% de los docentes del AEIRNNR tienen título o grado de cuarto nivel, la gran mayoría no están alineados con las temáticas de los programas de postgrado, razón por la cual -al momento- los docentes del AEIRNNR no son una fuente académica para los programas de postgrado.

Como conclusión final, el AEIRNNR requiere de docentes con formación de cuarto nivel al menos del 50% con maestrías alineadas con su área de conocimiento, así como también al menos del 25% de doctores (PhD).